

Santiago, 22 de noviembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

TAURUS TA REALTY CORE PROPERTY FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación al artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “LUF”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de **Taurus Realty Core Property Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que, con fecha 20 de noviembre de 2024, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, convocada por el directorio de la Administradora, en la que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la sustitución de la Administradora, designando en su reemplazo a MBI Administradora General de Fondos S.A. (“MBI”), sujeto a la condición de que el directorio de ésta acepte dicha designación.
2. Se aprobó, en la medida que el directorio de MBI acepte tomar la administración y representación del Fondo, modificar el reglamento interno del Fondo, en el sentido de:
 - (i) Reemplazar todas las referencias a “*Taurus Administradora General de Fondos S.A.*” por “*MBI Administradora General de Fondos S.A.*”; y
 - (ii) Modificar el nombre del Fondo por el de “*MBI-TA Realty Core Property Fondo de Inversión*”.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



José María Swett Quezada
Gerente General
Taurus Administradora General de Fondos S.A.